



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Matemática

ÁREA: Matemática Aplicada

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Matemática (p/carreras Prof. en Biología y Lic en Cs Biológicas)

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: Tutorías

POSTULANTES INSCRIPTOS: 4 (cuatro)

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 08:00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 11:00 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 20 días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Física en Av. Libertad 5470, siendo las 08:00 horas, las jurados María Josefa Jorge, María Magdalena Lucini y Patricia Claudia Siwert, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designadas para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 377/23 CD para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la Asignatura Matemática del Departamento Matemática, Área Matemática Aplicada de la FaCENA, con la **ausencia** del Observador Estudiantil Alan Ezequiel Soto Castillo.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE 1: Ariel de Jesús Largosta



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Profesor en Matemática, FaCENA, UNNE , 2013.

Licenciado en Matemática, FaCENA UNNE, 2019.

En curso:

Profesorado en Ciencias Químicas y del Ambiente, FaCENA, UNNE.

Especialización y Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación, Facultad de Informática, UNLP, Inicio 2023.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar de Primera Contratado en la cátedra Álgebra y Geometría Analítica, FCE, UNNE, en los años 2020 – 2022, Res. N° 139/20, Res. N° 346/20, Res. N° 502/21, Res. N° 655/22.

En el año 2021, fue docente tutor colaborador ad-honorem en el marco del curso de Ambientación de la Carrera de Licenciatura en Criminalística en la cátedra Matemática I, Instituto de Ciencias Criminalísticas y Criminología, UNNE.

Se desempeñó como docente dictante del Curso Introductorio de la Carrera Ingeniería Industrial, Años 2022 – 2023, FCA, UNNE.

Actualmente se desempeña como Auxiliar de Primera con dedicación simple, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, en la cátedra Álgebra y Geometría Analítica, FCE, UNNE, Res. N° 294/23, Jefe de Trabajos Prácticos Contratado con dedicación simple en la materia Cálculo Diferencial e Integral, FaCENA, UNNE, Res. N° 0174/23. Además, es Auxiliar de Primera Contratado con dedicación simple en las cátedras Matemática A y D, FCA, UNNE, desde el año 2020.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Actualmente es integrante del proyecto de investigación “Comportamiento de la Ecuación de Llenárd en el marco de operadores fraccionarios y generalizados con aplicación a



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



modelos matemáticos de ingeniería industrial”, de la SGCyT-UNNE, Res. N°137/23 C.S. Período 2023-2026.

1.4.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha realizado cursos relacionados con la Educación en sus diferentes aspectos y se desempeñó como jurado en las ferias de Ciencias y Tecnología del Colegio Secundario para Adolescentes y Adultos “Del Bicentenario” y del Colegio Secundario “Agop Seferian”. Años 2017 – 2018.

Se desempeña como docente interino en el Colegio Preuniversitario ERAGIA dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias, UNNE, desde 2022 y en el Colegio Secundario para Adolescentes y Adultos “Del Bicentenario”, desde el 2016.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente que presentó el postulante comprende lo siguiente:

Fundamentación, señalando la importancia de la enseñanza de la matemática en las diversas ciencias.

Proporciona *Objetivos Generales y Específicos*. Detalla cada una de las *actividades a realizar* las cuales son pertinentes.

Con respecto a la *Metodología de enseñanza*, la propuesta es apropiada, especifica la utilización de los diferentes recursos áulicos en el desarrollo de la asignatura.

Este Jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de este concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El postulante da inicio a la clase presentándose y entregando una guía con una serie de ejercicios que desarrollará en su presentación. Comienza su exposición ubicando el tema a tratar en el programa de la asignatura, señala objetivos de la clase y menciona los contenidos previos necesarios para poder desarrollarlo. Realiza un resumen de los conceptos vistos en teoría, recordando definiciones y propiedades de límite de una función y de continuidad de una función en un punto. Esta introducción teórica se extiende por 9 minutos, y a juicio de este jurado fue demasiado formal y abstracta para la carrera en la cual



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



se dicta la materia objeto de este concurso. A continuación desarrolla algunos de los ejercicios propuestos. Clasifica los tipos de discontinuidades encontradas redefiniendo una función. Confecciona un único gráfico en el pizarrón, pero no hace uso del mismo para ilustrar la discontinuidad de la función planteada en el punto seleccionado.

Analiza intervalos de continuidad de una función, justificando cada uno de los pasos que desarrolla.

La elección y dificultad de los ejercicios es apropiada, presenta una única situación problemática contextualizada en el ámbito de las Ciencias Biológicas, que no resuelve en la pizarra sino que da pautas a los alumnos de cómo debería resolverse.

La exposición fue correcta desde el punto de vista teórico, mencionando y verificando en cada ejercicio que se satisfagan las condiciones de continuidad. Quizás demasiado formal y poco dinámico para el perfil de alumnos que cursa esta asignatura ya que la elección de ejercicios que resolvió en la pizarra ha sido monótona y repetitiva.

Finalizó la clase señalando la bibliografía pertinente para consultar.

La clase se desarrolló en 30 minutos.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista el postulante responde a un planteo que realiza el jurado sobre el enfoque dado a parte de la guía y al desarrollo. Defiende, y justifica su postura, basándose en la bibliografía consultada. Se expone sobre su plan de trabajo, y la manera en la que generalmente conduce las clases de trabajos prácticos. Relata su experiencia como docente en tiempos de pandemia y cuenta las estrategias que debió implementar para un mejor seguimiento de los alumnos. Menciona que está cursando una Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación, en Facultad de Informática de la UNLP.

POSTULANTE 2: Sebastián Michael Filipigh

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Profesor en Matemática, FaCENA, UNNE, 2015.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Licenciado en Didáctica de la Matemática, FaCENA, UNNE, 2021.

En curso: Maestría en Estadística Aplicada, UNC. (Inicio 2022).

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria como Adscripto en la categoría de ayudante alumno en la asignatura “Probabilidad y Estadística” entre 2014 y 2015, “Didáctica de la Matemática y Pasantía” entre 2015 y 2016 y “Cálculo Numérico” entre 2015 y 2016.

Fue contratado en los siguientes cargos y asignaturas de la FaCENA, UNNE:

- Profesor Tutor en el proyecto “UNNE te acompaña tendiendo puentes hacia el estudio universitario”, durante el periodo del mes de octubre de 2015, "Cálculo Diferencial e Integral" (Julio a Diciembre de 2015), "Álgebra y Geometría Analítica" y “Didáctica de la Matemática y Pasantía” (no informa año)
- Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “Matemática (P/Biología)” y para realizar actividades de “Tutorías”, (2021), en la asignatura “Estadística y análisis de datos” y realizar actividades en la asignatura “Probabilidad y Estadística” (2021) y en tutorías (2022 y 2023), y en la asignatura Cálculo diferencial en integral , para realizar actividades en la asignatura Bioestadística (2023).

Actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos por concurso público de títulos, antecedentes y oposición en la cátedra Probabilidad y Estadística, FaCENA, UNNE, Res. N° 0105/22.

Además, fue Jefe de Trabajos Prácticos interino en la Universidad de la Cuenca del Plata en las asignaturas “Estadística” de la carrera de Licenciatura en Administración y “Bioestadística” de la carrera de Licenciatura en Nutrición entre los años 2018 y 2020.

Se desempeñó como Profesor Tutor virtual en la Especialización Docente de Nivel Superior en Enseñanza de las Matemáticas en la educación Secundaria dependiente de la Universidad Nacional de San Martín (CABA), en el año 2016.

Respecto al nivel superior no universitario, se desempeñó como Profesor Interino de “Cálculo para informática” en el Profesorado de Informática que se dicta en el ISFD “Dr. Juan Pujol” y como Profesor de Formación Docente en el Profesorado de Informática del ISFD “Dr. Juan Pujol”.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Es becario de investigación de posgrado de SGCyT.

Finalizó un proyecto sobre modelización en el marco de una beca del Consejo Interuniversitario Nacional otorgada por concurso y selección, años 2015 – 2016.

Ha publicado como coautor cuatro trabajos en actas de congresos nacionales.

Integró el equipo de investigación del Proyecto GrudiMat, Universidad Nacional del Nordeste en los años 2016 – 2017.

Integrante del equipo de investigación del Proyecto Grupo de Investigación de Ciencias Atmosféricas (GICA), , FaCENA, UNNE e Instituto de Modelado e Innovación Tecnológica (CONICET), duración del proyecto 2021 – 2024.

1.4.- OTRAS ACTIVIDADES:

Asistió a dos cursos de posgrado en temáticas relacionadas a la asignatura objeto de este concurso.

Participó en calidad de asistente en un congreso internacional, en temáticas de educación matemática.

Además participó, también como asistente, en jornadas de educación matemática organizadas por FaCENA en 6 oportunidades, y a reuniones y talleres de educación matemática en encuentros o congresos nacionales en 7 oportunidades.

Fue disertante en el taller “Una situación para problematizar la construcción de la noción de probabilidad frecuencial con estudiantes de secundario” en la II Jornada Argentina de Educación Estadística y I Jornada Latinoamericana de Investigación en Educación Estadística (2020)

Dictó un curso destinado a profesores del nivel medio y produjo material didáctico sistematizado sobre el mismo en FaCENA, UNNE (2015) y dictó el curso “JUGANDO CON LOS NÚMEROS” en el IV Congreso de Clubes de Ciencia de la Provincia “Creando lazos entre Ciencia y Acción”, organizado por el Club de Ciencias Arquímedes Reg. Nac. N° 463, y la Dirección de Ciencia y Tecnología (2021)

En cuanto a la docencia en el nivel medio, es profesor titular de Matemática en tres cursos del Instituto Privado San José I-2, fue profesor suplente de Matemática en la Escuela



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



secundaria Pedro Leconte (Santa Ana) en 2015 y trabajó en los talleres de apoyo en Matemática de la Escuela Hipólito Irigoyen entre agosto y octubre de 2015.

Cursó una especialización en Pedagogía Hospitalaria y una diplomatura en Inclusión en la diversidad.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente que presentó el postulante comprende lo siguiente:

Objetivos Específicos del Proyecto de Docencia, señalando objetivos presentes en el programa vigente de la asignatura, donde se destaca la importancia de las herramientas que la matemática provee a las Ciencias Biológicas.

Proporciona *Objetivos de la Asignatura y Metodologías de enseñanza*, la propuesta realizada es apropiada, especificando la utilización de los diferentes recursos áulicos en el desarrollo de la asignatura.

Detalla cada una de las *actividades a realizar* las cuales son pertinentes.

Este Jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de este concurso.

3.-CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El postulante comienza la clase presentándose y entregando una guía con una serie de ejercicios. Ubica el tema en el contexto del programa de la asignatura y menciona qué temas estudiados previamente necesitará para el desarrollo de la clase. Explica un primer ejercicio de manera intuitiva y gráfica, sin hacer uso de una definición matemática formal, motivando de esa manera la comprensión de los conceptos a tratar. El desarrollo de esta actividad la realiza con la ayuda de GeoGebra, que facilita la visualización de imágenes dinámicas y comprensión de los conceptos. Posteriormente recuerda la definición de continuidad dada en teoría, la existencia de límite y límites laterales, para dar respuestas a cuestiones planteadas en el ejercicio.

Plantea a continuación un ejercicio con distintas preguntas sobre continuidad en un punto de algunas funciones. Comprueba si se satisfacen las condiciones de continuidad en un punto para determinar si son continuas o no, haciendo uso de las propiedades teóricas que ha mencionado previamente.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Analiza intervalos de continuidad de las funciones trabajadas en la pizarra, justificando cada uno de los pasos. Plantea, y resuelve, una situación problemática donde hace preguntas sobre continuidad en un punto y en intervalos.

La selección de los ejercicios a desarrollar, como los de la guía presentada, es pertinente, evidenciando dedicación y estudio en la selección de los mismos, comenzando por ejercicios conceptuales, para luego pasar por ejercicios de cálculo y culminar con varias situaciones problemáticas en el contexto de las Ciencias Biológicas, demostrando conocimiento del perfil del estudiante, sus dificultades y la manera en la que adquieren conocimientos.

La clase se desarrolló en 35 minutos, fue clara y ágil, con fundamento teórico. El postulante demuestra conocimiento del tema, manejo de recursos didácticos y de software matemático.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la entrevista el postulante describe el plan de actividades presentado. Propone desarrollar las clases prácticas a modo taller, promoviendo la participación activa de los estudiantes y la implementación del uso del software Geogebra para la resolución de ejercicios específicos. Menciona la importancia de incentivar a los alumnos a que estudien en grupos, teniendo particularmente en cuenta el año de cursado de la asignatura.

POSTULANTE 3: Ana Laura Luján

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Profesora en Matemática, FaCENA, UNNE, 2018.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria como Tutora Docente Contratada en el marco del Proyecto Tutorías FaCENA, UNNE, en los años 2019 - 2022.

Ha participado en calidad de disertante y como docente dictante en las Actividades programadas para los ingresantes en los años 2019, 2020 y 2022, FaCENA, UNNE.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Fue Jefe de Trabajos Prácticos Contratada con dedicación simple en las asignaturas Estadística y Análisis de datos y Métodos Numéricos, en el 2020, FaCENA, UNNE, Res. N° 0906/20. Además, en el año 2021, se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos Contratada con dedicación simple en la asignatura Estadística y Análisis de datos, FaCENA, UNNE, Res. N°0486/20 y en el año 2022, como Auxiliar Docente de Primera Contratada con dedicación simple en la asignatura Métodos Computacionales, FaCENA, UNNE, Res. N° 0948/22.

Actualmente, se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Contratada con dedicación simple en la asignatura Métodos Computacionales y con tareas asignadas en el marco del Programa de Tutorías FaCENA, UNNE, Res. N°0949/22.

1.3- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha realizado la Diplomatura Superior en Enseñanza de la Matemática en el Nivel Medio, organizado por la UNNE. Res. N° 1096/18 CS. Asistió a un curso de postgrado en temática relacionada a la Didáctica de la Matemática.

Ha asistido a cursos, talleres, jornadas, encuentros y conferencias relacionados con la Educación en sus diversos aspectos.

Se desempeña como profesora en el nivel medio, en el Colegio Secundario “Brigadier General Pedro Ferré” y en la Escuela “Técnica Brigadier General Pedro Ferré”.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente que presentó la postulante comprende lo siguiente:

Objetivos Específicos del Proyecto de Docencia, señalando la importancia de las herramientas que la matemática provee a las Ciencias Biológicas, resaltando diversas actividades a realizar en el dictado de la asignatura.

Proporciona los *Objetivos de la Asignatura*. Señala la *Metodología de enseñanza*, la propuesta realizada es apropiada, especificando la utilización de los diferentes recursos áulicos en el desarrollo de la asignatura.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Detalla cada una de las *actividades a realizar* las cuales son pertinentes.

Este Jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de este concurso.

3.- CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante da inicio a la clase presentándose y entregando una guía con una serie de ejercicios intramatemáticos, sin ninguna situación problemática dentro del ámbito de las Ciencias Biológicas. Especifica los objetivos de la clase, menciona los contenidos previos necesarios para el desarrollo de la misma. Realiza una revisión de los conceptos teóricos esenciales, presentando la definición formal de límite aclarando que con alumnos de las Carreras relacionadas con Ciencias Biológicas no se utiliza esa definición sino una consecuencia de ella, que es más intuitiva. Luego da la definición de continuidad de una función en un punto y en un intervalo.

A los 6 minutos de iniciada la clase comienza con el desarrollo de las actividades propuestas. Respecto a la elección de los ejercicios de la guía y la de los resueltos en la clase, podemos observar que aparecen distintos tipos de discontinuidades pero resultan repetitivos, utilizando en ciertas resoluciones procedimientos del cálculo algebraico que pueden resultar poco claras para un alumno que cursa esta asignatura que se encuentra en el primer año del plan de estudios.

Comete algunos errores conceptuales, que pueden llegar a confundir al alumno, como por ejemplo, afirmar en la resolución del segundo ejercicio propuesto que “todo el cociente se aproxima a más infinito”. Solamente en uno de los ejercicios seleccionados confecciona el gráfico de la función analizada para ilustrar la razón por la que no puede redefinirse la función en el punto seleccionado.

Su clase tuvo una duración de 35 minutos, no pudiendo dar una finalización apropiada a la misma.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

En la entrevista la postulante expone lo propuesto en el plan de actividades y responde a algunos comentarios que hace el jurado acerca de la clase y selección de ejercicios.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



Comenta sobre su experiencia dictando tutorías de la asignatura y las dificultades que presentan los estudiantes. Propone dictar clases de consultas a modo taller con temas específicos fijados previamente.

POSTULANTE 4: María Emilia Acosta Reyes

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Profesora en Matemática, FaCENA, UNNE, 2010.

En curso: Licenciatura en Matemática, FaCENA, UNNE.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante alumno en el curso de Ambientación y Nivelación, FaCENA, UNNE, en los años 2008 – 2009, además, se desempeñó como Ayudante Alumno en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, año 2008 y en la asignatura Análisis Matemático III, año 2009, FaCENA, UNNE.

1.3.- OTRAS ACTIVIDADES:

Asistió a un curso de postgrado en temática relacionada a la Enseñanza para La Comprensión.

Ha asistido a cursos, jornadas y encuentros relacionados con la Enseñanza de la Matemática.

En lo que respecta al Nivel Superior no universitario se desempeñó como profesora en el Profesorado en Economía del Instituto Superior de Formación Docente N°1, en los años 2017 – 2019.

Se desempeña como profesora en el nivel medio, en la Escuela Técnica N°1 Juana Manso.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente que presentó la postulante comprende lo siguiente:

Objetivos Específicos del Proyecto de Docencia, señalando los objetivos que se encuentran en el programa vigente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Detalla cada una de las *actividades a realizar* las cuales son pertinentes.

Señala la *Metodología de enseñanza* propuesta en el programa vigente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Este Jurado considera que el plan de actividades presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de este concurso.

3.- CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La postulante da inicio a la clase presentándose y entregando una guía, en la cual se encuentran los objetivos de la clase, bibliografía sugerida y una serie de ejercicios. Ubica el tema en el programa de la asignatura. Realiza las resoluciones de los tres problemas de la guía presentada, los cuales establecen una relación entre los conceptos a desarrollar con problemas del ámbito de las Ciencias Biológicas.

Para cada uno de los ejercicios realiza en el pizarrón el gráfico de la función a analizar, recuerda conceptos y propiedades necesarias para contestar a las consignas planteadas, luego resuelve analíticamente lo solicitado, justificando cada paso. Comete un error en el desarrollo del segundo ejercicio, pues el gráfico realizado no corresponde a la función propuesta.

Los ejercicios propuestos y desarrollados en la clase fueron adecuados a la asignatura y a las carreras para las cuales se dictan. La clase fue ágil y amena, con un nivel apropiado para la carrera para la cual se dicta esta asignatura.

La clase se desarrolló en 31 minutos.



Universidad Nacional del
Nordeste
Facultad de Ciencias
Exactas y
Naturales y Agrimensura



4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista la postulante habla sobre su propuesta docente y sobre los desafíos que encontraría en el ámbito de la docencia universitaria. Ante una pregunta del jurado cuenta cómo presenta ciertos conceptos matemáticos en estudiantes de la escuela secundaria, que es donde se desempeña actualmente.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de los postulantes, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, recomienda el siguiente orden de mérito:

1º) Lic. FILIPIGH, SEBASTIÁN MICHAEL

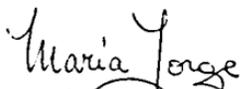
2º) Lic. LARGOSTA, ARIEL DE JESÚS

3º) Prof. LUJÁN, ANA LAURA

4º) Prof. ACOSTA REYES, MARÍA EMILIA

Por ello, considera que el postulante Sebastián Michael Filipigh reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el Área Matemática Aplicada, Asignatura Matemática (p/ las carreras Prof. en Biología y Lic. en Cs. Biológicas), con tarea asignada en la Asignatura Proyecto Tutorías FaCENA, en el Departamento de Matemática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este dictamen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 18:30 horas del día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés.


María Josefa Jorge


Patricia Claudia Siwert


María Magdalena Lucini